



Sec: 19/1360

D. SEBASTIAN ANTONIO MORA PÉREZ, SECRETARIO GENERAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ALCALÁ LA REAL (JAÉN).

CERTIFICO: Que el Pleno de este Ayuntamiento, en sesión extraordinaria celebrada el día veintiocho de junio de dos mil diecinueve, en relación con el punto **“PROPUESTA DE NOMBRAMIENTO DE REPRESENTANTES DE LA CORPORACIÓN EN EL CONSEJO ESCOLAR DE LOS DISTINTOS CENTROS DOCENTES DE ALCALÁ LA REAL Y CONSORCIOS, FUNDACIONES Y ASOCIACIONES DE LOS QUE ESTÁ ADHERIDO ESTE AYUNTAMIENTO,”** ha adoptado por unanimidad de los veintiún concejales y concejalas presentes (PP, PSOE y Cs) el siguiente acuerdo que dice:-----

<<Renovada la Corporación municipal, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 c) del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, es precisa la designación de representantes de este Ayuntamiento en los distintos Consorcios de los que debe formar parte. A tales efectos el Ayuntamiento Pleno de la Corporación adopta el siguiente **ACUERDO:**

PRIMERO.- Designar como representantes de este Excmo. Ayuntamiento en los órganos colegiados que a continuación se indican, a los siguientes miembros de la Corporación:

- **CONSORCIO PARA EL DESARROLLO DE LA PROVINCIA DE JAEN:**
 - D. Antonio Marino Aguilera Peñalver (titular)
 - D. Miguel Sánchez- Cañete Abril (suplente)

- **CONSORCIO TURÍSTICO “CAMINOS DE PASIÓN”.**
 - D. Antonio Marino Aguilera Peñalver (titular)
 - D. Juan Manuel Marchal Rosales (suplente)

- **ASOCIACION PARA EL DESARROLLO RURAL DE LA SIERRA SUR- ADSUR (Junta Directiva y Consejo Territorial)**
 - D. Antonio Marino Aguilera Peñalver (titular)
 - D. Miguel Sánchez Cañete Abril. (suplente)

Código Seguro de Verificación	IV6Q4HYN3HWCLHNMARVFKAB64A	Fecha	31/07/2019 14:59:36
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	ANTONIO MARINO AGUILERA PEÑALVER		
Firmante	SEBASTIAN ANTONIO MORA PEREZ		
Url de verificación	https://verfirmamoad.dipujaen.es/verfirmav2/code/IV6Q4HYN3HWCLHNMARVFKAB64A	Página	1/3





- CONSORCIO DE R.S.U. SIERRA SUR.
D. Antonio Marino Aguilera Peñalver.

- ASOCIACION PARA LA IMPLANTACION Y SEGUIMIENTO DEL SISTEMA DE CALIDAD TURÍSTICA EN ALCALA LA REAL:
D. Juan Manuel Marchal Rosales
D. Miguel Sánchez Cañete Abril.
D^a Paloma Moyano García

- ASOCIACIÓN RED PARA EL DESARROLLO TURÍSTICO DE LAS CIUDADES MEDIAS DEL CENTRO DE ANDALUCÍA:
D. Antonio Marino Aguilera Peñalver Alcalde (titular)
D. Juan Manuel Marchal Rosales (suplente)

- FUNDACIÓN CIUDADES MEDIAS DEL CENTRO DE ANDALUCÍA:
D. Antonio Marino Aguilera Peñalver Alcalde (titular)
D. Juan Manuel Marchal Rosales (suplente)

- INSTITUCION FERIAS JAEN (IFEJA)
D. Antonio Marino Aguilera Peñalver.


- CRUZ ROJA
D^a M^a Mercedes Linares González.

- CENTRO DE DÍA DE MAYORES
D^a. Mercedes Linares González

SEGUNDO. - Designar como representantes en los Consejos Escolares de los siguientes Centros Docentes de Alcalá Real a los siguientes miembros de la Corporación:

- | | |
|--|---|
| 1. Escuela Infantil la Mota: | D ^a . Paloma Moyano García |
| 2. Residencia Escolar "Simeón Oliver": | D ^a . Eva Ángeles Bermúdez López |
| 3. Residencia Escolar "Cristo Rey": | D. Jose Antonio Conde Fuentes |

Código Seguro de Verificación	IV6Q4HYN3HWCLHNMARVFKAB64A	Fecha	31/07/2019 14:59:36
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	ANTONIO MARINO AGUILERA PEÑALVER		
Firmante	SEBASTIAN ANTONIO MORA PEREZ		
Url de verificación	https://verfirmamoad.dipujaen.es/verfirmav2/code/IV6Q4HYN3HWCLHNMARVFKAB64A	Página	2/3





- | | |
|---|--|
| 4. Escuelas SAFA: | D. Carlos Antonio Hinojosa Hidalgo |
| 5. C.P. Martínez Montañés: | D ^a . María Mercedes Flores Sánchez |
| 6. C.P. Alonso Alcalá: | D. Juan Manuel Marchal Rosales |
| 7. C.P. José Garnica: | D ^a Librada Ramírez Ríos |
| 8. C.P. El Olivo: | D. Ángel Custodio Montoro Martin |
| 9. C.P. Sierra Sur: | D ^a Dulcenombre de Maria Medina
Cano Caballero |
| 10. IES Antonio de Mendoza:
Peñalver | D. Antonio Marino Aguilera |
| 11. IES Alfonso XI: | D ^a . Paloma Moyano García |
| 12. Escuela de Adultos: | D ^a Ariadna Cobo Barea |
| 13. Conservatorio Elemental de Música: | D. Juan Francisco Martínez Serrano |
| 14. Escuela Infantil N.S. Rosario | D ^a Inmaculada Fátima Mudarra
Romero |
| 15. Escuela Infantil Pequeñines | D ^a . M ^a José Aceituno Hinojosa |

TERCERO. - Comunicar el presente acuerdo a los/as concejales/as y a los Consorcios, Asociaciones y demás Centro Docentes afectados.>>-----

Y para que conste, con la salvedad prevista en el Art. 206 del vigente Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, y a reserva de los términos que resulten de la aprobación del acta correspondiente, expido la presente, de orden y con el visto bueno del Sr. Alcalde, en Alcalá la Real, a fecha de firma electrónica.

Vº Bº

EL ALCALDE

Antonio Marino Aguilera Peñalver

EL SECRETARIO GENERAL

Sebastián A. Mora Pérez

Código Seguro de Verificación	IV6Q4HYN3HWCLHNMARVFKAB64A	Fecha	31/07/2019 14:59:36
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	ANTONIO MARINO AGUILERA PEÑALVER		
Firmante	SEBASTIAN ANTONIO MORA PEREZ		
Url de verificación	https://verfirmamoad.dipujaen.es/verfirmav2/code/IV6Q4HYN3HWCLHNMARVFKAB64A	Página	3/3

